

ACTA N° 008-2019-CF
Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud
(Miércoles 10 de Abril del 2019)

En el Callao, siendo las 12:00 horas del día miércoles 10 de abril del 2019, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho, Dra. Lindomira Castro Llaja; y como invitados la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería; Dra. Mery Juana Abastos Abarca Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física y Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Directora (e) del Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, TÍTULOS PROFESIONALES Y TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

A. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLERES.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 115-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
1.	Huaman-Lujan-Tania Cesil	ENFERMERÍA
2.	Lizama-Santur-Sandra Jesús	
3.	Caminada-Tinco-Jessica Rocio	
4.	Gallo-Calagua-Tifany Briguite	
5.	Candiotti-Rojas-Allinson Beatriz	
6.	Romero-Alvarez-Katherine Estela	
7.	Perez-Maza-Leslie Amy	
8.	Ochoa-Barnett-Fatima Milagros Astrid	
9.	Dextre-Trujillo-Sheyla Danitza	
10.	Collantes-Ramirez-Estefany Yanina	
11.	Condori-Dianderas-Marco Antonio	
12.	Atuncar-Balarezo-Milagros	
13.	Carbajal-Huarache-Madeleyne Andrea	
14.	Hurtado-Robles-Heidy Andrea	
15.	Medianero-Robles-Tatiana Raquel	
16.	Reategui-Requejo-Rubi Rouse	
17.	Revilla-Orbegozo-Luis Alberto	EDUCACIÓN FÍSICA
18.	Pizango-Gallardo-Alina	

B. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Títulos Profesionales.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 116-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Bachilleres para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título Profesional de Licenciado, según el detalle siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
01	Pérez Fernández Kerly	ENFERMERÍA (TESIS - SIN CICLO TALLER)

C. APROBACIÓN DE TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 117-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Licenciados para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
1.	Céspedes-Espinoza-Silvia Marcela	TESIS (CON TALLER)
2.	Obregon-Diestra-Dennis Judith	
3.	Miguel-Velasquez-Elsa Rosa	
4.	García-Coronado-Jesica Lindaura	
5.	Bohorquez-Quñones-Flor De Maria	
6.	Centeno-Merma-Virginia Rosario	
7.	Julca-Alberca-Angelica	
8.	Miranda-Mauricio-Mayra Liset	
9.	García-Huamán-Lucy Aracely	
10.	Varas-Cruz-Yoselin Katharine	
11.	Galvez-Goicochea-Anghela Natali	
12.	Huanes-Gonzales-Luisa Lusmary Katherine	
13.	Guerrero-Cordova-Danny	
14.	Saavedra-López-Sayuri Amanda	
15.	González-Agurto-Ana María	
16.	Celiz-Muñoz-Cristina Del Pilar	
17.	Espinoza-Palomino-Aydeé	
18.	Fernández-Remicio-Carmen Rosa	
19.	Menacho-Chauca-Carlos Alberto	
20.	Erazo-Garcia-Diorella Ana Lucia	
21.	García-Fernandez-Trayce Denisse	
22.	Hernández-Legua-Carmen Rossana	
23.	Chafloque-Custodio-Gladys	
24.	Marcelo-Pacheco-Norma Elizabeth	
25.	Palacios-Castillo De Lujan-Ana Maria	
26.	Velásquez-Montes-Sonia Ysabel	
27.	Díaz-Villantoy-Maria Del Pilar	
28.	Meza-Villanueva-Pelaya	
29.	Bendezu-Villar-Gabriela Lorena	
30.	León Centeno Plácida	
31.	Estrada Sotomayor María Armida	
32.	Granadino-Olivares-Ivan Augusto	
33.	Rivas-Gutierrez-Flor De María	
34.	Romero-Umbo-Mary Del Pilar	
35.	Querevalu-Roman-Maria Fanny	
36.	Salazar-Pastor-Brenda Lizet	
37.	Coronado-Yarleque-Danitza Fabiany	
38.	Castillo-Gutierrez-Carito Adela	
39.	Atoche-Paico-Flor De Maria	
40.	Potenciano-Vasquez-Deysi Maribel	
41.	Rufino-Benites-Hilda Isabel	
42.	Chiroque-Durand-María Esperanza	
43.	Arica-Garcia-Mary Yolanda	
44.	Correa-Peña-Leyda Lissett	

45.	Sanchez-Ruiz-Dania	TESIS (SIN TALLER)
46.	Pintado-Castro-Merlly Jannet	
47.	Sandoval-Rios-Socorro Del Pilar	
48.	Machare-Risco-Katterine Vanessa	
49.	Taboada-Silva-Rosa Ramona	
50.	Neyra-De La Cruz-Diana Lady	
51.	Ruiz-Goicochea-Cinthia Liliana	
52.	Lertua-Becerra-Susan Brendy	
53.	Meca-More-Wilfredo Raul	
54.	Guevara-Becerra-Vanessa Geraldini	
55.	Calderón-Correa-Alma Carolina	
56.	Sernaque Flores Maria Gladys	
57.	Mena-Ruiz-Jessica Del Milagro	
58.	Ortiz De Orue-Flores-Erika Rocío	
59.	Bendezú-Martinez-Marisol	
60.	Medina-Collavino-Celina	
61.	Munguia-Huatuco-Noemy Adalith	
62.	Santana-Ricse-Rocío	
63.	Zarate-Quinto-Gloria	
64.	Quispe-Osco-Areli Jovita	
65.	Araveña-Vergara-María Isabel	
66.	Chapoñan-Inoñan-Edith	
67.	Sullon-Yarleque-Maria Maura	

2. APROBACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS POR TRASLADO EXTERNO EST. BALCAZAR QUISPE, ROSARIO EPEF.

Visto el Oficio N° 0211-2019-D-ORAA, con fecha de recepción 25 de febrero 2019, de la Oficina de Registros y Archivos Académicos, solicitando efectuar Convalidación de Asignaturas de la estudiante **BALCAZAR QUISPE ROSARIO**, ingresante a la Escuela Profesional de Educación Física por la Modalidad de Segunda Profesionalización del Proceso de Admisión 2018-II.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 118-19-CF)

APROBAR el CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS del Currículo de Estudios de la estudiante **BALCAZAR QUISPE ROSARIO**, ingresante a la Escuela Profesional de Educación Física por la Modalidad de Segunda Profesionalización del Proceso de Admisión 2018-II, con número de expediente 711, código de postulante 313351, proveniente de la Facultad de Educación, Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Federico Villareal, tal y como se indica en el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PLAN CURRICULAR 1998				UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA DE PROFESIONAL EDUCACIÓN FÍSICA CURRICULAR 2016						PLAN
Cód	Asignatura Aprobada	Cré	Nota	Ciclo	No	Cód	Asignatura Adecuada	Cré	Nota	
EDG104	ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOGIA DEL PERÚ	3	12	I	01	FO101	ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOGIA	3	12	
EDG102	BIOLOGIA GENERAL	3	11		02	FO103	BIOLOGIA GENERAL	3	11	
EDG101	LENGUA CASTELLANA	3	13		04	FO107	LENGUA Y COMUNICACION	3	13	
EDG103	FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICA	3	11		05	FO109	MATEMÁTICA	3	11	
EDG106	METODOLOGIA TRABAJO UNIVERSITARIO	3	13		06	FO111	METODOLOGIA TRABAJO UNIVERSITARIO	3	13	
EDG302	DEONTOLOGIA DEL EDUCADOR	3	11		II	10	FO106	BIOETICA Y DEONTOLOGIA	3	11
EDG208	ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	3	12	IV	21	FO202	BIOESTADÍSTICA	3	12	
EDG402	INVESTIGACION EDUCATIVA	4	18	VI	31	FO302	METODOLOGIA INV. CIENTÍFICA	4	18	
EDG405	SEMINARIO DE TESIS I	4	16	VII	39	FO407	TESIS I	4	16	
EDG501	SEMINARIO DE TESIS II	4	16	VIII	43	FO408	TESIS II	4	16	

3. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA ESTUDIOS DEL III CICLO DE DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD.

A. DOCENTE: MG. ROSA ESTHER SANDOVAL TRUJILLO

Vista la Solicitud, de la **Mg. Rosa Esther Sandoval Trujillo**, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual solicita **Financiamiento Económico para sufragar gastos para estudios del III Ciclo del Doctorado en Administración en Salud**, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 119-19-CF)

OTORGAR, a la **Mg. Rosa Esther Sandoval Trujillo**, Docente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Financiamiento Económico para sufragar gastos para estudios del III Ciclo del Doctorado en Administración en Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, por el monto de **S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles)**, con recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

B. DOCENTE: DR. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA

Vista la Solicitud, del **Mg. César Miguel Guevara Llacza**, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual solicita **Financiamiento Económico para sufragar gastos para estudios del III Ciclo del Doctorado en Administración en Salud**, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 120-19-CF)

OTORGAR, al **Mg. César Miguel Guevara Llacza**, Docente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Financiamiento Económico para sufragar gastos para estudios del III Ciclo del Doctorado en Administración en Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, por el monto de **S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles)**, con recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

C. DOCENTE: MG. WILLIAM HOLDEN HORNA PIZARRO

Vista la Solicitud, del **Mg. William Holden Horna Pizarro**, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual solicita **Financiamiento Económico para sufragar gastos para estudios del III Ciclo del Doctorado en Administración en Salud**, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 121-19-CF)

OTORGAR, al **Mg. William Holden Horna Pizarro**, Docente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Financiamiento Económico para sufragar gastos para estudios del III Ciclo del Doctorado en Administración en Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, por el monto de **S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles)**, con recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4. APROBACIÓN DE NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MG. NOEMÍ ZUTA ARRILA.

Visto el Oficio N° 090/UI-FCS/2019, con fecha de recepción 03 de Abril del 2019, mediante el cual se remite la Resolución N° 005-2019-CDUI/FCS, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, por la cual se aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: **“EFICACIA ANTIBIOFILM DEL EXTRACTO DE CORTEZA DEL FRUTO DE Punica granatum “GRANADA” FRENTE A STAPHYLOCOCCUS AUREUS AISLADOS DE DISPOSITIVOS INTRAVASCULARES”**, presentado por la Docente Nombres en la Categoría Asociado D.E. **MG. NOEMÍ ZUTA ARRIOLA**.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 122-19-CF)

- 1° **REFRENDAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud N° 005-2019-CDUI/FCS, en la cual se **APRUEBA** el **PROYECTO** de Investigación titulado: **EFICACIA ANTIBIOFILM DEL EXTRACTO DE CORTEZA DEL FRUTO DE Punica granatum “GRANADA” FRENTE A STAPHYLOCOCCUS AUREUS AISLADOS DE DISPOSITIVOS INTRAVASCULARES”,** a ejecutarse en 12 (doce) meses, presentado por la Docente Nominada en la Categoría Asociado D.E. **MG. NOEMÍ ZUTA ARRIOLA**, con código docente 1161, quién es responsable del proyecto.
- 2° Aprobar el Presupuesto del Proyecto de Investigación por el monto de S/ 7,100.00 (Siete Mil Cien y 00/100 Nuevos Soles).
- 3° Otorgar al Profesor responsable del Proyecto, previa firma del Contrato respectivo la asignación económica correspondiente bajo las condiciones señaladas en el Reglamento de Participación de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación.

5. APROBACIÓN DE CRONOGRAMA, DOCENTES Y PRESUPUESTO DE CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Visto los Oficios N° 002-2019-LIV-CTT-FCS, N° 003-2019-LIV-CTT-FCS y N° 004-2019-LIV-CTT-FCS, con fecha de recepción 08 de abril del 2019, presentado por la Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén, Coordinadora del LIV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual presenta la propuesta para el inicio del ciclo, la programación de actividades, los docentes y presupuesto del LIV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 123-19-CF)

- 1° **APROBAR** la Programación de Actividades del LIV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según el siguiente detalle:

Módulo 1				Módulo 2				Módulo 3						
SESIÓN	N° HORAS	FECHAS		HORARIO	SESIÓN	N° HORAS	FECHAS		HORARIO	SESIÓN	N° HORAS	FECHAS		HORARIO
1	5	sábado	13/04/2019	14:00 a 19:00	1	5	sábado	11/05/2019	14:00 a 19:00	1	5	sábado	2/06/2019	14:00 a 19:00
2	5	domingo	14/04/2019	14:00 a 19:00	2	5	domingo	12/05/2019	14:00 a 19:00	2	5	domingo	3/06/2019	14:00 a 19:00
3	5	sábado	20/04/2019	14:00 a 19:00	3	5	sábado	18/05/2019	14:00 a 19:00	3	5	sábado	9/06/2019	14:00 a 19:00
4	5	domingo	21/04/2019	14:00 a 19:00	4	5	domingo	19/05/2019	14:00 a 19:00	4	5	domingo	10/06/2019	14:00 a 19:00
5	5	sábado	27/04/2019	14:00 a 19:00	5	5	sábado	25/05/2019	14:00 a 19:00	5	5	sábado	16/06/2019	14:00 a 19:00
6	5	domingo	28/04/2019	14:00 a 19:00	6	5	domingo	26/05/2019	14:00 a 19:00	6	5	domingo	17/06/2019	14:00 a 19:00
7	5	sábado	4/05/2019	14:00 a 19:00	7	5	sábado	1/06/2019	14:00 a 19:00	7	5	sábado	23/06/2019	14:00 a 19:00
8	5	domingo	5/05/2019	14:00 a 19:00	8	5	domingo	2/06/2019	14:00 a 19:00	8	5	domingo	24/06/2019	14:00 a 19:00
TOTAL	40 HORAS				TOTAL	40 HORAS				TOTAL	40 HORAS			

- 2° **APROBAR** la plana Docente del LIV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según se detalla a continuación:

Módulo 1. Desarrollo de Tesis I : Dra. Angélica Díaz Tinoco
 Módulo 2. Desarrollo de Tesis II : Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía
 Módulo 3. Desarrollo de Tesis III : Mg. Pedro Braulio Espinoza Flores

- 3° **APROBAR** el Presupuesto del LIV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, que asciende a la suma de S/. 114,360.00 (Ciento Catorce Mil Trescientos Sesenta y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/. 68,490.00 (Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 28,716.00 (Veintiocho Mil Setecientos Dieciséis y 00/100 nuevos soles) de superávit.

6. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTES POR PLANILLA Y SERVICIOS NO PERSONALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

A. Visto el Oficio N° 027-FCS-JDAE/2019, con fecha de recepción 22 de Marzo del 2019, remitido por la **Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera**, Directora del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual presenta la propuesta de **Contratación de Docentes de la Escuela Profesional de Enfermería** de la Facultad de Ciencias de la Salud. Y Visto el Oficio N° 001/FCS-DDAEPEF/2019, con fecha de recepción 18 de Marzo del 2019, remitido por la **Dra. Ana María Yamunaque Morales**, Directora (e) del Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual presenta la propuesta de **Contratación de Docentes de la Escuela Profesional de Educación Física** de la Facultad de Ciencias de la Salud

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 124-19-CF)

1° **PROPONER, con eficacia anticipada**, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, la **CONTRATACIÓN DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA** de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al semestre académico 2019-A, durante el período comprendido del 01 de Abril al 31 de Julio del 2019; de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

a) Docentes Contratados hasta antes de la dación de la Ley N° 30220:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA		
				HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS
1	RAMOS FIESTAS, MARÍA DOLORES	MAESTRO	DC B2	16	---	16
2	FLORES TOLEDO, LUZ AURORA	MAESTRO	DC B2	16	---	16
3	PULIDO ADVINCULA, RUBEN DARIO	LICENCIADO EN ENFERMERÍA	DC B2	16	---	16

b) Docentes Contratados después de la dación de la Ley N° 30220:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA		
				HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS
1	VILLAVICENCIO BONIFACIO, NERY DEDA	MAESTRO	DC B2	16	---	16
2	ROMERO ZUÑIGA, ALEJANDRA PATRICIA	MAESTRO	DC B1	16	---	16

DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

a) Docentes Contratados hasta antes de la dación de la Ley N° 30220:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA		
				HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS
1	YAI PEN VALDERRAMA ERIKA NORKA MAGALLI	MAESTRO	DC B1	16	16	32

b) Docentes Contratados después de la dación de la Ley N° 30220:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA		
				HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS
1	GIL FLORES MIGUEL ANGEL	DOCTOR	DC A1	16	16	32
2	MORALES CHALCO, LEZLY MARY	MAESTRO	DC B2	16	---	16
3	ARISTA HUACO, MANUEL JESÚS	MAESTRO	DC B2	16	---	16

c) Servicio Docente por Contrato de Locación de Servicios

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA		
			HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS
3	ZVALETA JACOBO, JAIME RUBEN	MAESTRO	16	---	16

B. Visto el Oficio N° 028-FCS-JDAE/2019, con fecha de recepción 09 de Abril del 2019, remitido por la **Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera**, Directora del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual presenta la propuesta de **Contrato por Suplencia Temporal de Docentes de la Escuela Profesional de Enfermería** de la Facultad de Ciencias de la Salud. Y Visto el Oficio N° 001/FCS-DDAEPEF/2019, con fecha de recepción 18 de Marzo del 2019, remitido por la **Dra. Ana María Yamunaque Morales**, Directora (e) del Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual presenta la propuesta de **Contrato por Suplencia Temporal de Docentes de la Escuela Profesional de Educación Física** de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 125-19-CF)

PROPONER con Eficacia Anticipada, al Consejo Universitario, el Contrato por Suplencia Temporal del docente de la Escuela Profesional de Educación Física, MG. TINEO ONSEBAY RICARDO JULIAN, en la categoría **Auxiliar Tiempo Completo 40 horas**, en salvaguarda de la plaza del docente Nombrado en la categoría Auxiliar Tiempo Completo 40 horas, Mg. JUAN MANUEL ÑIQUEN QUESQUEN, en el período del 01 de Abril al 31 de Julio del 2019, correspondiente al semestre académico 2019-A; de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS	TOTAL DE HORAS
01	MG. TINEO ONSEBAY RICARDO JULIAN	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ APRENDIZAJE DE LA GIMNASIA ➤ APRENDIZAJE DEL ATLETISMO ➤ PSICOMOTRICIDAD ➤ DIDACTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ➤ PSICOPEDAGOGIA DEL DEPORTE ➤ PRÁCTICA PROFESIONAL I 	40 HORAS

2° PROPONER con Eficacia Anticipada, al Consejo Universitario el Contrato Temporal de la docente de la Escuela Profesional de Enfermería, MG. ENCISO JIMENEZ ELENA BEATRIZ, en la categoría **Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas**, en salvaguarda de la plaza vacante de la docente cesante, Mg. JUANA MARÍA LÓPEZ LOAYZA DE SAAVEDRA, en el período del 01 de Abril al 31 de Julio del 2019, correspondiente al semestre académico 2019-A y/o hasta la convocatoria del Concurso Público de Docentes Ordinarios; de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS	TOTAL DE HORAS
01	MG. ENCISO JIMENEZ, ELENA BEATRIZ	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL	➤ ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA	20 HORAS

7. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCION DE DECANATO N°106-2019-D/FCS DE ADECUACIÓN CURRICULAR. Visto resolución Decanal N° 106-2019-D/FCS de fecha 08 de Abril del 2019, se **AUTORIZAR** por Adecuación Curricular la matrícula de la asignatura TESIS I en paralelo a la asignatura de INTERNADO I, correspondiente al Semestre Académico 2019-A, de 09 estudiantes, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 126-19-CF)

RATIFICAR la resolución Decanal N° 106-2019-D/FCS de fecha 08 de Abril del 2019, en la que se **AUTORIZA** por Adecuación Curricular la matrícula de la asignatura TESIS I en paralelo a la asignatura de INTERNADO I, correspondiente al Semestre Académico 2019-A, de los siguientes estudiantes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO DE INGRESO	CÓDIGO	CRÉDITOS APROBADOS
1	CONTRERAS HUAMANYAURI CATHERYN ABIGAIL	2012-A	1218210181	169
2	PULIDO CORNEJO JOYCE MAYRE	2013-B	1328120087	169
3	VARGAS GARAY BETSY ISABEL	2014-A	1418110205	167
4	ROJAS PAUCAR DANNA XIOMY	2014-A	1418140033	169
5	VIVAR IZAGUIRRE EDGARD BRYAN	2014-A	1418110033	169
6	MASIAS BALDEON JUAN LUIS	2014-A	1418110164	169
7	LUJÁN GAMBOA ABEL JOAQUÍN	2014-A	1418120425	169
8	TENORIO MEJIA CARMEN ROSA	2014-B	1428125209	169
9	CRUZ SUCLUPE MARIA JHOSELY	2014-B	1428125291	169

8. APROBACIÓN DE PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL “PROMOVIENDO CULTURA DE LAVADO DE MANOS EN NIÑOS Y JÓVENES DE LOS DISTRITOS DE BELLAVISTA Y CALLAO - 2019”

Visto el Oficio N° 004-AECCR/CERS/FCS-2019, con fecha de recepción 21 de Marzo del 2019, presentado por la **Dra. Ana Elvira López De Gómez**, Directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Responsabilidad Social “**PROMOVIENDO CULTURA DE LAVADO DE MANOS EN NIÑOS Y JÓVENES DE LOS DISTRITOS DE BELLAVISTA Y CALLAO - 2019**”, elaborado por Docentes responsables de las asignaturas del III Ciclo Académico de la Escuela Profesional de Enfermería, para su revisión y aprobación en Consejo de Facultad.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 127-19-CF)

APROBAR el Proyecto de Responsabilidad Social “**PROMOVIENDO CULTURA DE LAVADO DE MANOS EN NIÑOS Y JÓVENES DE LOS DISTRITOS DE BELLAVISTA Y CALLAO - 2019**”, elaborado por los Docentes responsables de las asignaturas del III Ciclo Académico de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud: Dra. Ana Elvira López De Gómez, Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho, Mg. Noemí Zuta Arriola, Med. César David Paredes Román y Med. Roberto José Antonio Carbonel Pezo; contando con la participación de los estudiantes. Presupuesto autofinanciado.

9. APROBACIÓN DE PROYECTO DE EXTENSIÓN “CONVERSATORIO: PRECISIÓN DE LA VALORACIÓN PARA UN DIAGNÓSTICO SEGURO EN EL CUIDADO ENFERMERO”

Visto el Oficio N° 01-AELR/OMP/FCS-2019, con fecha de recepción 08 de Abril del 2019, presentado por la **Dra. Ana Elvira López De Gómez**, Jefa de la Oficina de Marketing y Publicaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Extensión “**CONVERSATORIO: PRECISIÓN DE LA VALORACIÓN PARA UN DIAGNÓSTICO SEGURO EN EL CUIDADO ENFERMERO**”, para su revisión y aprobación en Consejo de Facultad.

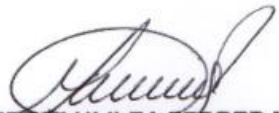
Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 128-19-CF)

APROBAR el Proyecto de Extensión “**CONVERSATORIO: PRECISIÓN DE LA VALORACIÓN PARA UN DIAGNÓSTICO SEGURO EN EL CUIDADO ENFERMERO**”, presentado por la **Dra. Ana Elvira López De Gómez**, Jefa de la Oficina de Marketing y Publicaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, a realizarse el día martes 24 de Abril del 2019 de 10:00 a 12:00 horas, dirigido a Docentes y Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, teniendo como ponentes: **PhD. RN. HEATHER HERDMAN** y **Dra. Ma HORTENSIA CASTAÑEDA-HIDALGO**. Contando con un presupuesto autofinanciado.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.


 **Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**
 Decana


 **Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA**
 Secretaria Académica